

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2019

Participantes:

Podrá participar en el presente concurso cualquier persona física o jurídica residente en España sin límite de edad.

Presentación:

Cada participante presentará 1 fotografía de **temática apícola o sobre Apis melífera**. Dicha imagen se enviara a través del correo electrónico: concursofotografia@apiscam.org

Las fotografías enviadas deberán tener una resolución/tamaño mínimo de 200 píxeles por pulgada (p.p.p.) / 1500 x 2300 píxeles. **Este es un requisito excluyente por favor preste atención al mismo.**

Cualquier fotografía que no cumpla dichas características podrá ser automáticamente descartada.

No se admitirán fotografías que el jurado entienda que atenten contra la dignidad de las personas o los animales, así como fotografías que incluyan marcas de agua o en las que figure algún texto o dato identificativo.

Cada fotografía debe ir acompañada de la siguiente información:

- Nombre del Autor
- Email de contacto
- Teléfono de contacto
- Título de la fotografía

El plazo de recepción de fotografías se abrirá el día **1 de septiembre** y se cerrará el día **5 de octubre de 2019** ambos inclusive.

El fallo del jurado se hará público el día 9 de octubre de 2019 con una notificación a los ganadores de manera directa.

La entrega del primer premio se realizará el día de la inauguración de la Feria de la Miel de Navacerrada el viernes 11 de octubre que consistirá en 100 euros y un diploma.

Derechos de imagen:

Los participantes certifican:

- Que las fotografías presentadas al concurso no afectan los derechos de imagen de terceros, o que han obtenido de ellos la autorización necesaria para posibles reproducciones o exposiciones.
- Que posee las autorizaciones pertinentes de las personas que aparezcan en las fotografías, así como de los propietarios de los animales que aparezcan en ellas.

Los participantes serán responsables de las reclamaciones de terceros que se produjeran por derechos de imagen y propiedad intelectual.

Derechos de uso:

Los derechos de autor de las imágenes ganadoras corresponden a los autores. Todos los participantes se comprometen a ceder los derechos de explotación de las fotografías presentadas a concurso para su uso en la web o publicaciones de APISCAM, incluso con fines promocionales, sin pedir compensaciones a cambio por su utilización.

EL JURADO. CRITERIOS DE VALORACIÓN

- El Jurado estará formado por:
 - **D. Mariano Pintado Mateos** *Lic. Bellas Artes.*
 - **Prof. Santiago Escribano Pintor** *de la UPM.*
 - **Dña Rachele Bentley** *Lic. Historia del arte y fotografía*
 - **Roberto González García.** *Fotógrafo profesional*

- Serán descalificadas las fotografías cuya presentación no cumpla lo dispuesto en las presentes Bases de Concurso y las Instrucciones para su entrega.
- El Jurado puede declarar desierto el Concurso, parcial o totalmente.
- El veredicto del Jurado será inapelable.
- La proclamación de los ganadores y la entrega de premios se realizarán el día 11 de octubre de 2019 dentro de las XIX Jornadas de la Miel de Navacerrada.

CONSULTAS

Para obtener información adicional sobre este concurso lo podéis hacer a info@apiscam.org